

# PSICÓLOGOS

NÚMERO 53 - JULIO 2012



## GUADALAJARA ACOGIÓ LA CELEBRACIÓN DE LA 'V JORNADA DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD'

### OTROS TEMAS

EL GIPEC-COPCLM NO DESAPARECE COMO GRUPO PERO PARALIZA SU ACTIVIDAD CON LA JCCM

EL COP-CLM HA DISEÑADO EL PLAN DE FORMACIÓN 2012-2013, QUE INCORPORA IMPORTANTES NOVEDADES

LAS 'III JORNADAS DE CINE Y PSICOLOGÍA' SE SALDAN CON UN ROTUNDO ÉXITO A TODOS LOS NIVELES



### ENTREVISTA

EFIGENIO AMEZÚA ESTUVO PRESENTE EN LA 'V JORNADA DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD' Y RECIBIÓ UNA DISTINCIÓN DEL COP-CLM

# Plan de Formación

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha propone una gran variedad formativa para el curso 2012-2013 que estará marcada por el carácter práctico de los diversos cursos, divididos en bloques temáticos orientados a diferentes vertientes de la Psicología con el objetivo de ampliar la formación, aumentar contenidos y variedad temática, implicar a los psicólogos/as de Castilla-La Mancha, potenciar la gratuidad y bajo coste, acercar a profesionales de prestigio a la sociedad e iniciar un ciclo formativo de temas de actualidad sin olvidar la formación online.

2012  
2013

**ITAD: Instituto de Formación y Tratamiento en Terapia Familiar Sistémica**

## **MÁSTER EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA**

**CURSO 2012-2015 XII Edición  
ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

**\*600 Horas,**

**\*Dirigido a médicos y psicólogos**

**\*Formación completa, acreditada y de calidad.**

**\*Válido para la obtención de los títulos de Psicoterapeuta, Terapeuta Familiar y Psicólogo sanitario.**

### **NOS AVALAN:**

- . 12 años ininterrumpidos de Máster
- . Calidad y diversidad de las prácticas con casos en vivo
- . Solidez y amplia experiencia clínica y docente del profesorado
- . 25 años de formación teórico-práctica en Terapia Familiar Sistémica

### **FORMACIÓN PRÁCTICA ADAPTADA A LAS NECESIDADES ACTUALES**

ITAD – Secretaría Dir: C/ San Agustín, 7. 1<sup>ª</sup> Ext. Dcha.  
Tel: 91 429 94 00 Móvil: 615969650 Email: [itad20@msn.com](mailto:itad20@msn.com) Web: [www.itadsistemica.com](http://www.itadsistemica.com)

# SUMARIO

## 4 INFORMACIÓN GENERAL

Junta de Gobierno  
Censo Colegial

## 5 RELACIONES INSTITUCIONALES

El COP-CLM lleva a cabo una intensa labor de contactos con el tejido institucional de la región con motivo de su incansante actividad en defensa de la Psicología

## 10 PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

El pasado 15 de junio de 2012 el Centro Municipal Integrado 'Eduardo Gutián' de Guadalajara acogió la celebración de la 'V Jornada de Psicología y Sociedad'

## 12 ENTREVISTAS

Joserra Landarroitajauregui y Efigenio Amezúa, presentes en Guadalajara, compartieron sus impresiones y experiencias sobre la sexualidad

## 16 CINE Y PSICOLOGÍA

Un año más la Filmoteca de Albacete acogió las 'III Jornadas de Cine y Psicología', que volvieron a congregar a cientos de albaceteños ávidos de buen cine

## 18 PLAN DE FORMACIÓN

El COP-CLM propone una gran variedad formativa para el curso 2012-2013 que estará marcada por el carácter práctico de los diversos cursos programados

## 20 GIPEC-COPCLM

El Grupo paraliza su su funcionamiento a la espera de una reunión con la JCCM. Mientras tanto, se dedicará a su propia formación, investigación y divulgación

## 21 LECTURAS RECOMENDADAS

## 30 INFORMACIÓN

## 31 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

# EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo  
**Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha**



A lo largo de este último semestre, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, a pesar de las dificultades económicas, ha trabajado intensamente para mejorar paulatinamente los servicios que ofrece a sus colegiados y se ha esforzado por dotar a la profesión de mayor notoriedad al difundir la labor tan necesaria que los psicólogos realizan en el día a día. Además, ha apostado por facilitar más recursos formativos a los profesionales de la Psicología y ha hecho todo lo posible por acercar a la sociedad en general contenidos de carácter psicológico muy presentes en la vida cotidiana. El curso que está por comenzar lo hará salpicado una vez más por una acuciante crisis económica en la que nuestra mediación se hace todavía más necesaria, aunque los profesionales nos vemos afectados por los recortes presupuestarios que sufren los programas de intervención. Es por ello que el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha seguirá apostando por el desarrollo de la profesión desde la convicción de que la labor que desempeñamos es un servicio de vital importancia para muchas personas.

Este hecho también requiere del esfuerzo colectivo por parte de todos los profesionales de la Psicología, que tienen abiertas las puertas de la institución colegial para sumar su trabajo al nuestro. Y es que solamente a través de la unión y de un trabajo conjunto y bien orientado podremos afianzar y organizar nuestro espacio profesional. Como se pretende hacer en el ámbito de los Centros de Atención Primaria, cuyos recursos se encuentran sobrepasados por la demanda existente, que en buena medida hace referencia a las necesidades de tratamiento de trastornos mentales y síndromes subclínicos, que a menudo presentan comorbilidad con somatizaciones y enfermedades físicas crónicas. Los desórdenes emocionales más prevalentes en la Atención Primaria española son los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo, que son identificados tardíamente, producen hiperfrecuenciación, tienden a la cronificación y son atendidos con tratamientos insuficientes o inadecuados, aumentando injustificadamente el gasto sanitario.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (COP), con el que el COP-CLM mantiene una estrecha colaboración, trabaja desde hace años en el análisis de esta problemática para plantear la necesidad y el derecho a que se preste la atención psicológica de calidad que requieren los ciudadanos. Fruto de esta inquietud, compartida con Asociaciones como ANPIR, SEPCyS y AEPC, y con el apoyo de la Fundación Mutua Madrileña, tendrá lugar en noviembre la Jornada de Psicología Clínica en Atención Primaria. Una necesidad y derecho de las personas. La Psicología Clínica es un instrumento imprescindible en el primer nivel de atención a la salud. Con el objetivo de profundizar en esta temática y poner en común las justificaciones, las experiencias en otros países y en España, se analizará y propondrán estrategias para que en el futuro pueda ser una realidad la incorporación de las Psicólogas y Psicólogos Clínicos en los equipos de Atención Primaria.

Por su parte, y en línea con lo anterior, el COP-CLM, consciente de la potente herramienta que supone la formación continua para el desarrollo de la profesión, ha dedicado mucho tiempo para diseñar las líneas maestras del nuevo Plan de Formación correspondiente al curso 2012-2013, que tendrá un carácter muy práctico y que pretende actualizar, reforzar y ampliar los conocimientos en diferentes ámbitos de la Psicología con el fin de que los profesionales ofrezcan un servicio de mayor calidad a la sociedad y puedan encontrar nuevas salidas laborales en estos tiempos tan convulsos. La Junta de Gobierno espera que cumpla tus expectativas. Te deseamos un feliz verano.

**JUNTA DE GOBIERNO****DECANA:**  
M<sup>a</sup> Dolores Gómez Castillo**VICEDECANA:**  
Olga Moraga Amaya**SECRETARIA:**  
M<sup>a</sup> Del Mar Aguilar Uceda**VICESECRETARIO:**  
Javier Molina Clemente**TESORERA:**  
Isabel Hinarejos Gómez**VOCALÍAS:**Margarita Velascoín  
González-Tejero

Carlos Delgado Villapalos

Iván Eguzquiza Solis

Ana Pastor Barrón

Tania Díaz Pardo

Pilar Soria Antonio

Hilario López Cano

M<sup>a</sup> Del Rocío Goitia González

Soledad Ríos Sánchez

Esther Sanguiao Olivares

**CONSEJO EDITORIAL****COORDINACIÓN**  
María Dolores Gómez Castillo**COLABORACIÓN**  
Javier Molina Clemente  
M<sup>a</sup> del Mar Aguilar Uceda**APOYO ADMINISTRATIVO**  
Jael Ardila Merino  
María Dolores López Armero**CENSO COLEGIAL****ALTAS**

CM01689 MARIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ PARRA  
 CM01690 PABLO FERNÁNDEZ VILLARRUBIA  
 CM01691 MARIA PILAR MARTÍNEZ PÉREZ  
 CM01692 RAQUEL GOMEZ RICART  
 CM01693 MARIA ELVIRA COLLADO GARCÍA  
 CM01694 EVA MARIA MUÑOZ JIMENEZ  
 CM01695 ANA MARIA GARCIA BUENO  
 CM01696 MARTA ESCRIBANO ZALDIVAR  
 CM01697 RAQUEL VELASCO MARTÍN-PEÑASCO  
 CM01698 ALMUDENA GARCÍA BAILON  
 CM01699 MONTSERRAT REY ALONSO  
 CM01700 MARIA VICTORIA SÁNCHEZ GARCÍA  
 CM01701 SUSANA SANCHEZ SÁNCHEZ  
 CM01702 ESTHER PONCE BLAZQUEZ  
 CM01703 ROSALIA CARABALLO MAILLO  
 CM01704 MARIA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
 CM01705 JOSE MIGUEL PALACIOS GONZALEZ  
 CM01706 DAVID BARRA HERAS  
 CM01707 CAROLINA ROCA HIDALGO  
 CM01708 RAQUEL SAIZ BASCUÑANA  
 CM01709 DAVID HERNANDO MARTÍNEZ  
 CM01710 MARIA DEL MAR MILLA SÁNCHEZ  
 CM01711 MARIA DEL VALLE GARCÍA BALLESTEROS  
 CM01712 TANIA MONDEJAR PALOMARES  
 CM01713 MARIA EULALIA MEDINA MARQUEZ  
 CM01714 VERÓNICA SOLER RODRÍGUEZ  
 CM01715 MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ BALSERA  
 CM01716 MARIA DEL CARMEN ABELLÁN MAESO  
 CM01717 ISABEL CLARA MARTÍN SANCHO  
 CM01718 GEMA RUIZ MORENO  
 CM01719 ESTRELLA GÓMEZ CAMPOS  
 CM01720 INOCENTA PÉREZ ALCARRIA  
 CM01721 MARIA DE LOS ANGELES SERRANO MARCOS  
 CM01722 ANA ISABEL YANEZ DEL PINO  
 CM01723 LAURA RIOS ESPUNY  
 CM01724 JOSE ANTONIO VAQUERIZO LÓPEZ  
 CM01725 SERGIO DEL RIO ARRANZ  
 CM01726 NATALIA GRACIA SÁNCHEZ  
 CM01727 NURIA MORENO MONTAÑES  
 CM01728 M<sup>a</sup> TERESA SANTOS GALLEGOS  
 CM01729 FRANCISCO SÁNCHEZ FUENTES  
 CM01730 LAURA LUNA BERMEJO  
 CM01731 ALICIA RETUERTA DE LUCAS  
 CM01732 M<sup>a</sup> AURELIA FONTANETTI LUJAN  
 CM01733 M<sup>a</sup> DEL PILAR GARCÍA GÓMEZ  
 CM01734 JOSÉ RAMÓN ESPINOSA TRUJILLO  
 CM01735 ANA GARCIA MURILLO  
 CM01736 MARÍA TERESA VILLALTA BELLÓN

**BAJAS**

CM01579 MONTSERRAT DÍAZ DE LA RUBIA  
 CM01534 IRENE RAMOS GONZALEZ  
 CM01119 JESÚS BERNAL LAYNEZ  
 CM01136 M<sup>a</sup> ANTONIA LÓPEZ MARTÍNEZ  
 CM00851 ANTONIA CERRO CHACÓN  
 CM01691 M<sup>a</sup> PILAR MARTÍNEZ PÉREZ  
 CM01151 MARIA IZASKUN GALILEA OTAMENDI  
 CM01683 ENCARNACIÓN LANDETE SÁNCHEZ  
 CM01649 ELENA SERRANO GÓMEZ  
 CM00645 MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS CALVO  
 CM00178 CONCEPCIÓN MORALES GONZÁLEZ  
 CM01297 GERONIMO MARTINEZ PEDREÑO  
 CM01019 SILVIA GARRIGOS TEMBLEQUE  
 CM01574 JAVIER FRANCISCO CONEJO GÓMEZ  
 CM01241 ALICIA COBO JIMÉNEZ  
 CM01596 NOELIA NIETO-MÁRQUEZ OLMEDO.  
 CM00451 DOROTEO MORA MUÑOZ  
 CM01429 LETICIA MARTÍN RUIZ  
 CM01043 MATILDE CORROTO SÁNCHEZ  
 CM01686 LAURA INIESTA LÓPEZ  
 CM01049 JOSE ANTONIO MÓRCILLO PLAZA  
 CM01256 ELSA ALFONSEA MARCOS  
 CM01693 M<sup>a</sup> ELVIRA COLLADO PIÑA

**EDITA****ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA**C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)  
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56e-mail: copclm@copclm.com  
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

**Diseño y Maquetación:** Pressencia Comunicación S.L. (www.pressencia.es)**Impresión:** Gráficas Ruiz. Polígono Industrial Campollano, Calle D, nº 14, Nave 18.  
02007 ALBACETE. Teléfono: 967 21 72 61

CON MOTIVO DEL DÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

# María Dolores Cospedal mantuvo un encuentro informal con el COP-CLM

**Ana Pastor Barrón, vocal del COP-CLM en Guadalajara, pudo intercambiar algunas impresiones con la presidenta regional sobre el estado de la Psicología en una época marcada por la crisis**

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha estuvo presente en los actos de celebración del Día de Castilla-La Mancha, que tuvieron lugar el pasado jueves (31/05/2012) en el Palacio del Infantado de Guadalajara. Ana Pastor Barrón, vocal de la Junta de Gobierno, representó a la institución colegial en una fecha muy señalada para la región y aprovechó la oportunidad para seguir estrechando lazos con el tejido institucional.

No en vano, Ana Pastor tuvo la ocasión de mantener un breve encuentro con la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, a la que trasladó la situación de la Psicología a nivel regional en una época marcada por la acuciante crisis y el trabajo que viene desempeñando el COP-CLM en defensa de la profesión. Cospedal, que se mostró muy receptiva en todo momento, animó a la institución a seguir trabajando en la misma línea y no descartó posibles vías de colaboración en el futuro. De igual modo, la vocal del COP-CLM, se reunió con Armengol Engonga García, concejal de Seguridad y Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara para informarle de todo lo referente a la 'V Jornada de Psicología y Sociedad', que tuvo lugar el 15 de



María Dolores Cospedal junto a Ana Pastor Barrón / COP-CLM

junio de 2012 en el Centro Municipal Integrado 'Eduardo Guitián'.

Así pues, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha sigue cultivando las buenas relaciones que siempre ha mantenido con el Gobierno regional y con los repre-

sentantes locales de cada una de las cinco provincias que conforman la región. Todo ello con el único objetivo de trabajar por la Psicología, fortalecer la profesión y ofrecer así un mejor servicio a la sociedad castellano-manchega.



## EL ALCALDE DE TOLEDO RECIBE A LA VICEDECANA DEL COP-CLM

Olga Moraga, vicedecana del COP-CLM, mantuvo una reunión de trabajo el pasado mes de abril con el Alcalde de Toledo y secretario regional del PSOE, Emiliano García-Page, y con la concejala de Bienestar Social e Igualdad del Consistorio toledano, Ana María Saavedra. Dicho encuentro, uno de los muchos que se realizan periódicamente con el tejido institucional de la región, pretendía sentar las bases para futuras colaboraciones en beneficio de la sociedad castellano-manchega en general y de la toledana en particular. García-Page se mostró muy receptivo en todo momento y se interesó por la labor que desarrolla el COP-CLM y los diversos programas e iniciativas que ha puesto en marcha. De igual modo, el alcalde de Toledo se puso a disposición de la institución colegial y animó a la misma a continuar trabajando con la misma determinación mostrada hasta la fecha.

## JUNTA DE GOBIERNO Y ASAMBLEA GENERAL



La institución colegial hizo balance de un año complicado / COP-CLM

## El COP-CLM se pone al día en Guadalajara

El pasado sábado 16 de junio de 2012, la Residencia Militar de Estudiantes 'María Cristina' de Guadalajara fue escenario de la Junta de Gobierno del COP-CLM y de la Asamblea General de la institución colegial, que ponían el punto y final a dos intensos días que arrancaban con la 'V Jornada de Psicología y Sociedad'.

A la Junta de Gobierno estaba convocada la Junta Permanente (con la decana María Dolores Gómez a la cabeza) y todos los vocales de cada una de las provincias de la región con el objetivo de hacer balance de todas las

actividades desarrolladas y de pulsar el estado de los programas auspiciados por la institución y de la profesión en general.

En la Asamblea General, que tuvo lugar a continuación de la Junta de Gobierno, se dio buena cuenta a los colegiados de la situación del colectivo, se aprovechó la ocasión para presentar el Plan de Formación 2012-2013, la nueva página web o los nuevos convenios formados por la institución. De igual modo se aprobó el presupuesto correspondiente al ejercicio anterior y se presentó el correspondiente al actual.

## FE DE ERRATAS

En el número 52 de la revista *Psicólogos*, el reportaje referente a la nueva Junta de Gobierno del COP-CLM incluía el currículum de sus nuevos miembros, pero los datos de Ana Pastor Barrón eran erróneos. La vocal de Guadalajara es psicóloga y ha realizado un Máster en Sexología y otro en Intervención Psicosocial en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catastrofes. Además, es coordinadora del GIPEC de Guadalajara y su número de colegiada es CM01393.



## BREVES



### PEDRO LLANOS QUINTANA PARTICIPA EN UNA JORNADA SOBRE EL PROYECTO ELYS DE LA UNIÓN EUROPEA

El ex vocal del COP-CLM en Guadalajara, Pedro Llanos Quintana, participó en la Diputación de Albacete en una jornada con el Proyecto Elys de trasfondo. Pedro Llanos es un reputado psicólogo en el ámbito del Deporte y compartió sus impresiones con los asistentes a una jornada centrada en la prevención y lucha contra la violencia y la intolerancia en el deporte, destacando sus valores intrínsecos. Es necesario cambiar los comportamientos y actitudes no adecuados en la práctica deportiva, la violencia, la falta de compañerismo, la discriminación, etc... Se pretende promover el deporte como vehículo para el enriquecimiento cultural, la cohesión social y la inclusión de los jóvenes.

### EL COP-CLM Y LA EMPRESA SPECIAL TOURISM SPAIN COLABORAN EN EL PROGRAMA PSICOTOUR

El COP-CLM ha firmado un convenio de colaboración con la empresa ST SPAIN, dedicada al ámbito turístico, mediante el cual la institución colegial colabora en el Programa Psicotour, que implica la realización de viajes, rutas o tours turísticos programados, de número no superior a veinte personas, que lleve incorporada actividad psicológica, y que requiera para su desarrollo la concurrencia de profesionales de la psicología. El COPCLM se encargará de la preparación, coordinación y supervisión de las actuaciones psicológicas de cada uno de los psicotours que se realicen durante la vigencia del presente convenio. Más información en [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

### LA VOCALÍA DE TOLEDO ESTRECHA LAZOS CON EL TEJIDO INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

Olga Moraga, vicedecana del COP-CLM, mantuvo dos reuniones con responsables del tejido sociosanitario de la provincia de Toledo. Por un lado, el pasado 17 de abril de 2012, Olga Moraga visitó al director de la residencia 'Virgen de la Oliva' (Pantoja, Toledo), Ángel de Oro Prol, que mostró su disposición a colaborar con la institución colegial. Por otro lado, el pasado 20 de abril 2012 el COPCLM fue invitado a la inauguración del Centro de Día "Los Robles" en Talavera de la Reina. Está dirigido por dos psicólogas, May Martín y Ruth Acosta, y es el primer centro de sus características de la comarca.

## REUNIÓN DE LA COORDINADORA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



Pilar Soria  
Vocal COP-CLM

El pasado 9 de Junio de 2012 se celebró en la sede del Consejo General del Colegios Oficiales de Psicólogos la reunión de la coordinadora del Área de Psicología Clínica, que encabeza la decana del COP-CLM, María Dolores Gómez Castillo.

A lo largo de una intensa jornada de trabajo se trataron los siguientes temas:

1. Lectura y en su caso aprobación del Informe de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología Clínica, celebrada en Madrid, el día 5 de noviembre de 2011.

Se aprueba sin ninguna modificación al texto.

2. Master Oficial de Psicólogo General Sanitario. Información de las gestiones realizadas a nivel Institucional. Se informa de la reunión que se mantuvo con los responsables del Ministerio de Sanidad.

En dicha reunión se plantea que el Master Oficial de Psicólogo General Sanitario se realizará en el periodo 2013 a 2015. Dicho Master Universitario en Psicología de la Salud habilita para el ejercicio profesional de psicología en el ámbito sanitario.

3. Información de la celebración de la Jornada sobre la Psicología Clínica en Atención Primaria: "Un derecho de las personas y una necesidad." (Madrid, 19 de Noviembre de 2012).

En este encuentro se pretende que mediante las diferentes aportaciones de expertos en el tema, se justifiquen los beneficios que conlleva la prestación de terapias psicológicas en los Servicios de Atención Primaria, facilitando el acceso de la población a las intervenciones psicológicas y evitando la prescripción farmacológica en la medida de lo posible.

Organizada por la Fundación Mutua Madrileña y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, contará además con la participación de ANPIR, SEPCyS y AEPC.

En principio, el formato pensado para el desarrollo de esta jornada será el de mesa redonda para que pueda generarse un espacio de discusión e intercambio de conocimientos entre los expertos. Además, se han planteado cuatro categorías temáticas como objeto del debate y que están relacionadas con la importancia y necesidad de la Psicología Clínica en la Atención Primaria, con las experiencias e investigación sobre la intervención psicológica en Atención Primaria en Europa, con el desarrollo profesional e investigador de los Psicólogos Clínicos en la Atención Primaria en España y con una batería de propuestas para el futuro encaminadas a concienciar sobre la necesidad del psicólogo clínico en los equipos de Atención Primaria.

A medida que se vaya acercando la fecha de su celebración, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha irá informando a sus colegiados y a la sociedad de todo lo relacionado con la celebración de esta importante jornada de carácter nacional.

4. División de la psicología clínica.

"La división es la agrupación de las unidades estructurales básicas de las que se dota el Consejo General de Colegios de Psicólogos para organizar la actividad sectorial en los distintos ámbitos de especialización y campos de intervención".

En la reunión se plantea la creación de la división de Psicología Clínica, devolviendo entre los asistentes sobre las ventajas e inconvenientes y si es el momento oportuno para dicha división. Posteriormente se realizan tres grupos de trabajo con el fin de reflexionar sobre los reglamentos de la división, aportar propuestas y unificar criterios.

## REUNIÓN ÁREA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS



Margarita Velascoín  
Vocal COP-CLM

El pasado 2 junio tuvo lugar la reunión Estatal del Grupo de Trabajo de Psicología en Emergencias y Catástrofes en la Sede del Consejo General de Colegio de Psicólogos, en Madrid.

El coordinador el Grupo de Trabajo informó de la situación actual de la acreditación de Psicólogo experto en Emergencias y Catástrofes, aprobado en Junta de Gobierno de 17 y 18 de febrero. Se acordó hacer una breve guía para los COP que sirviera como aclaración a la hora de ayudar a llenar la documentación necesaria para poder tramitar la acreditación.

De la misma forma se terminará de preparar las propuestas para presentar a la Junta de Gobierno del Consejo General de COP de la revisión del documento del Protocolo de Activación de Intervención Psicológica en Catástrofes en Sucesos con Víctimas Múltiples.

La Representante de Madrid habló sobre la 1ª Jornada Técnica de la Red Iberoamericana de Psicología de Emergencia (RIPE), celebrada en Villanueva de la Cañada el 28 de marzo. Tras realizar el balance de la jornada indicó la fecha de la próxima y la posibilidad de estar presente en ella de manera telemática, ya que será posible gracias a una plataforma de la UNED. Dicha jornada será el 27 de junio a las 17.00 horas.

Ingeborg Porcar Becker, asesora del Grupo de Trabajo representante del COP- EFPA-SC Disaster and Crisis Psychology, informó sobre los avances llevados a cabo de manera europea e indicó que en breve se recibiría un cuestionario on-line para que los coordinadores de cada una de las Comunidades, rellenen con la situación que existe en su grupo y en su comunidad.

Por último, se llevó a cabo un largo debate sobre la anterior Jornada de Emergencias y la posibilidad de volver a realizar unas nuevas jornadas a nivel Nacional. Para ello, se solicitaron propuestas tanto de temas de formación, como de ponentes y propuestas en general de la Jornada.

## REUNIÓN ÁREA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL



Iván Eguzquiza  
Vocal COP-CLM

El pasado 7 de Mayo, tuvo lugar en el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, la última reunión de área de las Vocalías de Intervención Social de los Colegios Oficiales de Psicólogos autonómicos. A lo largo de la reunión se debatió sobre la creación de la División de Psicología Social, como grupo con estructura propia, incluyendo su formación y estructura, las funciones de la misma y el perfil de los profesionales que la componen.

También se comenzó a trabajar sobre los requisitos para la acreditación por parte de la División, de la figura de Psicólogo Social, un profesional cuya representación se estimó que no está suficientemente presente en el ámbito social, no solamente en las instituciones, sino también en los actos en los que existe presencia mayoritaria de otros profesionales, como educadores o trabajadores sociales. Asimismo, se propusieron nuevas líneas de acción para la difusión y promoción de la figura del Psicólogo Social, como la presencia activa y participativa en congresos, redes sociales, publicaciones escritas y actividades de participación ciudadana, así como la optimización de la comunicación con agentes sociales y políticos, de cara a dar valor y promover la necesaria presencia del Psicólogo Social, en las distintas instituciones públicas y privadas que trabajan en el sector social.

## REUNIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO



Soledad Ríos  
Vocal COP-CLM

En primer lugar, se procede a la lectura del acta de la reunión del 26 de noviembre de 2011 y se aprueba.

El siguiente tema tratado es la valoración del Informe del Gobierno para la Evaluación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (4 nov. 2011). Propuestas de mejora con la inclusión del Psicólogo en el desarrollo de la Ley. Traslado de las conclusiones al Consejo General de COP para su publicación, si procede.

Los representantes de cada Colegio exponen sus opiniones sobre el documento de Evaluación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia y aportan ideas para la mejora de este documento con el objetivo de que el grupo de trabajo desde el Consejo pueda ejercer su influencia para conseguir que los psicólogos estén más presentes tanto en la evaluación como en la intervención. Algo que ya sucede en Castilla y León.

Otro tema tratado es el de la figura de los cuidadores profesionales y el esfuerzo de están realizando Las Comunidades Autónomas por profesionalizar el sector. Castilla La Mancha es una de las Comunidades que más ha invertido en la formación para profesionalizar a los cuidadores de personas con dependencia.

La representante del COPCLM al igual que los COP de otras Comunidades, aporta el trabajo realizado sobre el resumen del Documento de Evaluación así como algunas aportaciones ya mencionadas, realizadas por otros representantes, además de las siguientes que a continuación se exponen:

El grupo de Trabajo de Neuropsicología y del Envejecimiento del COPCLM considera de suma importancia, seguir investigando en la

prevención y en la detección temprana del deterioro cognitivo, ya que las personas con dependencia son atendidas cuando ya existe una necesidad real de intervención y sería fundamental la prevención y no solo la intervención, una vez que el problema ya ha aparecido.

- Establecer programas neuropsicológicos preventivos para evitar o minimizar el deterioro causado por el envejecimiento.
- Pensando en la prevención, el grupo de trabajo de Neuropsicología y Psicología del Envejecimiento del COPCLM, ha realizado un Programa de Prevención del Deterioro Cognitivo propio de la edad.
- Cuando se trata de evaluar e intervenir en los déficits neuropsicológicos que en muchos casos generan dependencia, y que son causados por daño cerebral, consideramos importante que el psicólogo tenga formación en Neuropsicología así como su presencia en la creación de programas de rehabilitación y de estimulación cognitiva.

Se van a realizar unas Jornadas Nacionales de Psicología ante el Envejecimiento Activo: Dar vida a los años en Murcia, el 8 y 9 de noviembre de 2012). Se presenta el borrador, y todos los miembros del grupo aportan ideas.

La coordinadora solicita a todos los representantes que le envíen sus ideas sobre temas a tratar en las Jornadas o de todo aquello que pueda ser interesante para su realización.

La representante del COPCLM del grupo de Envejecimiento le envía las siguientes aportaciones sobre algunos temas que podrían ser tratados en las Jornadas de Envejecimiento:

- Las personas mayores compartiendo su conocimiento y experiencia con el resto de la sociedad.
- Promoción de actividades de aprendizaje y formación en esta etapa.
- La necesidad de crear condiciones de trabajo más flexibles para aquellas personas mayores que quieran seguir trabajando.
- Concienciar a la sociedad sobre la realidad y las consecuencias que tiene el aislamiento de los mayores.
- Necesidad de desarrollar servicios sociales, de salud y educativos ajustados a las capacidades, cultura, circunstancias y necesidades de las personas mayores.

Tras la conversación mantenida con Rocío Fernández-Ballesteros, Catedrática Emérita

Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Grupo de Envejecimiento, y la representante del COPCLM Soledad Ríos Sánchez, le ha enviado el enlace de la página Web que está creando sobre el Envejecimiento Activo, autorizando a que dicho enlace sea colgado en la página web del COPCLM y poniéndose a nuestra disposición para todo aquello que podamos necesitar.

## REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO



Olga Moraga  
Vicedecana COP-CLM

Este grupo de trabajo, que no es un área en el Consejo tiene dos reuniones anuales en Marzo y en Noviembre coincidiendo con el día de la mujer trabajadora y con el día contra la violencia de género, respectivamente.

La última reunión se celebró el diez de marzo y en ella se acordaron las siguientes líneas de trabajo:

1. Recogida de los dispositivos que existen en este año 2012 en nuestra comunidad para atender a las víctimas de la violencia de género, a sus hijos por un lado, y a los menores, por otro lado.
2. Recogida de la formación en Igualdad que se realiza en nuestras facultades, bien a través de cursos, expertos, másters...
3. Buscar y proponer autores para la realización de un monográfico sobre "Lenguaje e Igualdad: una visión desde la Psicología", que se publicaría en Infocop
4. Buscar y proponer ponentes para la realización de una mesa redonda sobre violencia estructural, género e igualdad. Se celebraría el día 16 de noviembre, habría prensa y se le daría difusión. Tendríamos la próxima reunión del grupo de trabajo el día 17 para valorar lo comentado.

## REUNIÓN DEL ÁREA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN



Esther Sanguiao  
Vocal COP-CLM

El pasado 30 de junio de 2012 tuvo lugar en Madrid la reunión del Área de Psicología de la Educación en la que se trató:

1. Aprobación del Informe de la reunión de la anterior.
2. Información sobre la creación y composición de la Comisión Interinstitucional de Psicólogos Educativos (CIPES). Dicha comisión está integrada por representantes de todos los ámbitos educativos vinculados a la psicología de la Educación. Se acuerda difundir la información relevante a todas las autonomías.
3. Información de las gestiones realizadas con los grupos Parlamentarios y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se informa de las reuniones mantenidas con representantes y portavoces de Educación de los 6 principales grupos parlamentarios, y el resultado en todas ellas ha sido favorable.
4. Mastá: se plantea que el punto clave de partida es diferenciar las funciones específicas del psicólogo educativo y a partir de ahí elaborar el master cuyo objetivo será profesionalizante. La comisión decide que tenga 90 créditos y dos itinerarios, uno profesional y otro de investigación (vía para el Doctorado).
5. División de la Psicología Educativa. Calendario de puesta en marcha.

## REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA



F. Javier Molina  
Vocal COP-CLM

Dentro de las distintas actividades realizadas en el área de Psicología Jurídica se ha iniciado la creación de las Comisiones Provinciales de Psicología Jurídica para dar cobertura regional, impulsar y dar a conocer la labor que se ejerce desde este ámbito de la Psicología en los distintos espacios de su actuación pública, sus funciones así como su situación actual, culminando próximamente con la organización de un encuentro regional.

Con una periodicidad mensual, el Grupo de Trabajo formado en Albacete se reúne con estos objetivos:

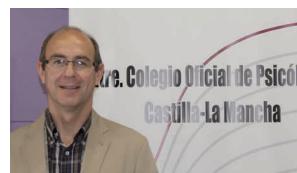
1. Puesta en marcha de las comisiones provinciales.
2. Programación de actividades en el Plan Formativo del COPCLM para el curso 2012-13, centrado en un ciclo de charlas donde profesionales con experiencia hablarán sobre:
  - Agresiones sexuales a mayores y Abusos a menores,
  - Funcionamiento del Punto de Encuentro Familiar y del Centro de Mediación Familiar,
  - Atención a Víctimas del Delito,
  - Intervención con maltratadores.
3. Se continúa con la propuesta para hacer un listado de criterios a la hora de realizar los informes periciales en familia y que serviría a modo de recomendaciones a tener en cuenta para solicitar la idoneidad de guarda y custodia exclusiva y compartida.
4. Por último, se pretende crear un grupo de trabajo para la revisión de informes periciales a realizar un sábado al mes en la sede del COPCLM de Albacete.

El representante del Área asistió a la reunión celebrada en Madrid el pasado 19 de mayo del Consejo General de Colegios Oficiales, con diferentes puntos tratados entre los que destacamos los siguientes:

1. Información de gestiones realizadas por la Coordinadora del Área de Psicología Jurídica. Entre ellas destacar que la figura del Psicólogo sea personal auxiliar de la Administración de Justicia y que se nos solicite nuestra opinión sobre protocolos y cuestiones que nos afectan por nuestra preparación profesional. También para la defensa de nuestra labor en los IML y CLMF con la actualización de nuestro Perfil Profesional de nuestras funciones y ámbitos de actuación.
2. Presentación y apoyo de la Coordinadora del Área de Psicología Jurídica a la Guía de Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense del Riesgo de Violencia contra la Mujer en las relaciones de pareja, elaborada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid; dicha Guía se encuentra accesible desde su presentación oficial el pasado 4 de junio en Madrid.
3. Situación del proceso de creación de la División de Psicología Jurídica. Aprobado ya por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, con su creación y puesta en marcha se pondrá el acento en los aspectos técnicos para facilitar la especialización de los colegiados. La acreditación profesional viene a certificar la competencia, dedicación y actualización del profesional dentro de su área concreta. Para ejercer la profesión no es imprescindible estar acreditado pero sí da prestigio a los profesionales para un reconocimiento oficial.
4. Trabajar en la asunción de nuevas competencias profesionales, por ejemplo, la elaboración de pruebas preconstituidas, en la formación y acreditación para la formación de aspectos psicológicos para ejercer la Mediación.

Estos y otros apartados serán ampliados en nuestra página web del COPCLM.

## REUNIÓN ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD



Carlos Delgado  
Vocal COP-CLM

El pasado 24 de marzo de 2012 se celebró en la Sede del Consejo General de COP en Madrid, la reunión del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad donde se trataron los siguientes temas:

1. Información del Área a nivel internacional.
2. Proyecto de las tareas del Área a desarrollar durante el año 2012.
3. Formación a través de FOCAD.
4. Elaboración de un índice para difusión en INFOCOP Online.
5. Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC): presentación y aprobación, en su caso, de la encuesta a distribuir entre CRC. Creación del Grupo de Trabajo y planificación de los trabajos para su ejecución.
6. Información sobre las II Xornadas Galegas de Psicoloxía do Tráfico e Seguridade: As persoas, factor decisivo (Santiago de Compostela, 26 noviembre 2011).
7. Oficinas de Atención a las Víctimas de Accidentes de Tráfico. Situación en las diferentes Comunidades Autónomas.
8. Acreditación Profesional en el Área. Puesta en marcha.
9. Revisión del Perfil Profesional Psicología del Tráfico y Seguridad.

Se ha presentado una encuesta para los psicólogos que trabajan en los CRC y que próximamente, tras añadir las aportaciones de todos los representantes del área, se aplicará a nivel nacional. Dentro de los objetivos para este año, estamos preparando una jornada regional, en Toledo para el próximo otoño, con temas de actualidad.

## Máster en Psicoterapia Analítica Grupal Curso 2012-2013

La Fundación OMIE, pionera destacada en la promoción de recursos terapéuticos comunitarios, ofrece a los profesionales de la Salud Mental y disciplinas afines, en colaboración con la Universidad de Deusto, una nueva edición de sus programas de Postgrado en Bilbao y Barcelona, para el curso 2012-13. La Fundación OMIE, reafirma así una trayectoria consolidada a través de más de treinta años dedicada a formar especialistas en el área específica de la Psicoterapia Grupal Psicoanalítica, en el desarrollo de esta tarea colabora como miembro de EGATIN.

Este programa se desarrollará a lo largo de **tres cursos** como un plan de formación en el trabajo grupal orientado a la asistencia psicoterapéutica.

### Objetivos:

Experimentar "en primera persona" la naturaleza de los fenómenos y dinámicas de grupo, Profundizar en la fundamentación teórica, Conocer las técnicas de trabajo grupal y sus fórmulas de aplicación en diferentes campos: en el Sanidad y Salud Mental, en el de Educación psico-social y, en el de la Enseñanza y las Organizaciones.

Los contenidos del programa académico (materias y actividades) se distribuyen en **tres áreas**: teórica, práctica-clínica y área experiencial.

### Calendario:

En Bilbao, de octubre a junio, en la Universidad de Deusto, en 10 módulos de fin de semana, viernes, de 9,00 a 21,00h. y sábado de 9,00 a 13,50h., con un total de 18 horas por módulo.

En Barcelona, de octubre a junio, en el Seminario Conciliar de Barcelona, en 8 módulos de fin de semana, de viernes a mediodía a domingo a mediodía con un total de 25 horas por módulo.

### Matrícula por curso:

Bilbao: Derechos de matrícula, 900 e, y tres pagos fraccionados de 670 e cada uno en diciembre, febrero y abril.

Barcelona: Derechos de matrícula, 900 e y tres pagos fraccionados de 670 e cada uno en diciembre, febrero y abril.

Tanto la preinscripción como la matrículación se efectuarán en las sedes de OMIE.

Para los programas en Bilbao se dispone de un número de medias becas aplicables a los dos primeros cursos.

### Entidades colaboradoras:

Hospital del Mar de Barcelona y Hospital de Basurto de Bilbao.

### Información:

En Bilbao: Fundación OMIE, Ramón y Cajal, 2 Bis-4º-Dpto. 4º

Tfno. 944223824 / 616847963 - e-mail: omie@fundacionomie.org

En Barcelona: c/Avenir, 5. Tfno. 932011796 / 639 779 053

e-mail: omiebarcelona@gmail.com



**GUADALAJARA ACOGIÓ EL EVENTO**

La quinta edición de la jornada suscitó un gran interés y congregó a un buen número de profesionales de la Psicología / COP-CLM

# La 'V Jornada de Psicología y Sociedad' se salda con un gran éxito a todos los niveles

***El Centro Municipal Integrado 'Eduardo Gutián' de Guadalajara fue escenario de la iniciativa organizada por el COP-CLM. 'Sexualidad: afecto, deseo y comunicación', fue el título escogido para la quinta edición, que congregó a importantes profesionales del ámbito nacional e internacional y a numeroso público***

El pasado 15 de junio de 2012 el Centro Municipal Integrado 'Eduardo Gutián' de Guadalajara acogió la celebración de la 'V Jornada de Psicología y Sociedad'. Una iniciativa organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha que, en esta ocasión, versó sobre 'Sexualidad: afecto, deseo y comunicación' y que congregó en la capital alcazareña a importantes profesionales en la materia a nivel nacional e internacional. Algo que se tradujo en una gran afluencia de público, una nota constante a lo largo de cada una de las cinco ediciones celebradas hasta la fecha.

No en vano, a la cita acudieron profesionales de la talla de Efigenio Amezúa, Joserra Landarroitajauregui, Pilar Soria, Sara Gonzalo Gail, Raúl González Castellanos o Ana García Mañas. Todos ellos contribuyeron a la jornada con interesantes intervenciones y debates que abarcaron una amplio espectro de temas ya que el objetivo de esta jornada era

acercar la sexualidad a la población en general y normalizar la misma en diversos colectivos como la discapacidad, los mayores, los adolescentes, las minorías en riesgo de exclusión social, desterrando mitos y tabúes y ayudando a un entendimiento pleno del hecho sexual humano, desde un punto de vista actual y dinámico.

Y es que, la sexualidad es inherente a la condición humana y como tal, va desarrollándose, evolucionando y cambiando a lo largo del ciclo vital. Sin embargo, está llena de un desconocimiento que impide que dicho desarrollo se lleve a cabo de una manera saludable y satisfactoria, agudizándose en determinados colectivos a los cuales la condición de sexuados se les ha negado prácticamente. Por tanto, se convierte en un aspecto de suma importancia darle a la sexualidad el lugar que merece y acabar con todos aquellos prejuicios que rodean a la misma.



La 'V Jornada de Psicología y Sociedad' contó con la presencia de ponentes de la talla de Efigenio Amezúa, Joserra Landarroitajauregui, Pilar Soria, Sara Gonzalo Gall, Raúl González Castellanos o Ana García Mañas



Así pues, las sensaciones no pudieron ser más positivas a todos los niveles ya que la organización y desarrollo de la jornada fue impecable y la respuesta de público ilusionante. Además, el Colegio Oficial de Psicólogos aprovechó la ocasión para entregar unas distinciones a personas o entidades que por unos u otros motivos han sido merecedores de tal reconocimiento. En esta ocasión, los homenajeados fueron Pedro Llanos Quintana, antiguo vocal del COP-CLM en Guadalajara, el Centro de Atención a personas con discapacidad física (CAMF) de Guadalajara, Efigenio Amezúa Ortega, en reconocimiento a toda su trayectoria profesional, dedicada al estudio, difusión y reconocimiento de la Sexología y el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara por el programa 'Envejecimiento activo, fomento de la autonomía y prevención de situaciones de dependencia', de la Concejalía de Mayores.

El fin de fiesta corrió a cargo del grupo 'The Viraits', procedentes de la vecina localidad de Marchamalo, que puso la nota musical a un acto que vivirá una nueva edición el año que viene y de la que se irá informando en los próximos meses.



## ALBACETE PODRÍA ALBERGAR LA 'I FERIA DE PSICOLOGÍA' COINCIDIENDO CON LA 'VI JORNADA DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD'

El pasado 23 de junio de 2012 se celebró en Madrid una nueva reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos en la que estuvo presente la decana del COP-CLM, María Dolores Gómez Castillo, en su condición de vocal. María Dolores Gómez aprovechó la ocasión para presentar de una manera preliminar la candidatura de Albacete para albergar la 'I Feria de Psicología' el próximo año aprovechando la celebración en la capital albaceteña de la 'VI Jornada de Psicología y Sociedad'.

**JOSERRA LANDARROITAJAUREGUI.** PSICÓLOGO, PEDAGOGO Y SEXÓLOGO. RESPONSABLE TRAINING EN TERAPIA SEXUAL. DOCENTE EN EL MÁSTER EN SEXOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA



## “Nuestra cabeza está llena de falacias y creencias irracionales en torno al amor, la convivencia y la pareja”

*Joserra Landarroitajauregui estuvo presente en la ‘V Jornada de Psicología y Sociedad’ celebrada en Guadalajara el pasado 15 de junio de 2012 y compartió con los asistentes varias reflexiones sobre la sexualidad y el hecho de ser y vivir en pareja*

‘Nuevas aproximaciones a la pareja’ es el título de la ponencia que compartió con los asistentes a la jornada de Guadalajara, ¿qué pretendía trasmitir?

Quise ofrecer unas pocas reflexiones – que pretendí que fuesen: críticas, nutritivas y divertidas - sobre ideas y máximas en torno al ser y vivir en pareja que, pareciendo benéficas, pueden ser perniciosas y sobre otras que, pareciendo perniciosas, pueden ser benéficas. Así, hablé alegóricamente de Boletus (feos y sabrosos) y de Amanitas (bellas y peligrosas). Nuestra cabeza está llena de falacias y creencias irracionales en torno al amor, la convivencia y la pareja. Por el contrario, apenas hemos producido conocimiento veraz que nos ayude a gestionar algo que es difícil: la «co-sexistencia»; o sea la existencia común y compartida entre seres sexuales.

¿Qué busca una pareja en la actualidad? ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta en la terapia con parejas? Vivimos una era de crisis y transformación entre un mundo que se hunde y otro que aún no flota. Las relaciones – públicas e íntimas – entre hombres y mujeres no son como fueron y tampoco como serán. Para navegar en este tránsito apenas hay mapas. Los que hubo son inservibles. Tampoco estamos apenas cartografiando; y apenas difundimos los bocetos o planos que se están haciendo. En fin, que estamos bastante despistados.

Durante siglos, el matrimonio produjo progenitores que crean, crían y financian a su proge-

nie; pero a partir del s XVIII, el matrimonio fue erotizándose y «parejizándose» hasta llegar hasta nuestros días: un revoltijo complejo de «matrimonios parejizados» y «parejas matrimoniadas», incluso «amatrimoniadas» y «desparejizadas». Hoy las parejas – en sus múltiples posibilidades- se forman, sobre todo, por amantes que pueden ser – o no ser-, también: progenitores, convivientes, gozantes, socios, heterosexuales,... Ahora sí, nuevos hechos requieren nuevas ideas.

¿Es cierto que la sexualidad está acompañada de desconocimiento, mitos y tabús?

¿Hasta qué punto se ha evolucionado?

Es tanto nuestro desconocimiento que ni siquiera sabemos de él; quiero decir: no sabemos que no sabemos. Por ejemplo, el propio término «sexualidad», ya nadie sabe qué se está diciendo cuando se dice. Casi siempre quiere decir «intergenitalidad»; o sea, interacciones entre genitales. Sin embargo, la sexualidad habla de la cualidad de ser hombre y la de ser mujer. Hablamos de masculinidad y feminidad que, a su vez, ya nadie sabe muy bien qué es. Ni siquiera en lo más obvio. Pero estas cuestiones muy poco tienen que ver con los genitales o lo que con ellos se haga.

Sexualidad viene de un adjetivo: «sexual»; que, a su vez, viene de un sustantivo: «sexo». Sexus es –en latín- el participio de un verbo: «sexare», que quiere decir: cortar, seccionar. La idea es muy antigua (el propio Platón recoge un mito que ya era, hace dos mil quinientos años, muy antiguo): somos seres seccionados que nos

anhelamos, nos buscamos y pretendemos la fusión primigenia. La pareja habla de este encuentro, de esta comunión, de esta fusión.

## ¿Por qué la sexualidad es tan importante para el individuo?

Ya he dicho que sexualidad viene de sexo. El término sexo tiene hoy cuatro acepciones: condición, atributo, conducta e interacción; de lo cual tenemos un “sexo que se es”, un “sexo que se tiene”, un “sexo que se hace” y un “sexo que se comparte”. Así, la sexualidad hace referencia a una condición sexuada, a unos atributos sexuales, a unas conductas eróticas y a unas interacciones amatorias. Pero hay una jerarquía explicativa: porque somos sexuados -y sólo por ello-, tenemos atributos (o caracteres) sexuales, nos expresamos eróticamente e interactuamos amatoriamente. O sea, porque somos sexuados, somos además: sexuales y eróticos; y podemos ser -o incluso negarnos a ser-: amantes, convivientes, gozantes y procreantes.

La sexualidad no explica lo que tenemos o hacemos, sino lo que somos. Es fundamental porque configura nuestra identidad; luego, la percha de la cual cuelga casi todo los demás. Esta es la empresa que a todos y todas nos desafía: llegar a ser quienes realmente somos. O dicho de otro modo: descubrirse, conocerse, aceptarse, gestionarse, quererse y disfrutarse. Cada uno, con sus «cadaunadas».

## ¿Qué importancia tiene el trabajo desarrollado con colectivos como el de discapacitados, los mayores, los adolescentes, las minorías en riesgo de exclusión social...?

Durante mucho tiempo «Sexus» fue «Genus»; o sea, generación. Y lo que no era generación era degeneración; y lo que no era la Versión era perversión. La Versión era muy sencilla: generan los adultos, sanos, bellos, fértiles y matrimonios. El resto era excluido de la generación; luego, propio de degenerados. Esa es una de las muchas razones de la importancia del salto epistémico de Genus a Sexus. Sexus es universal y a nadie excluye. Todos somos sexuados y nadie puede no serlo; incluso quien se niegue o reniegue.

## ¿Cuáles son los principales avances, desafíos e inquietudes de la Sexología en los últimos tiempos?

Para la mayor parte de los profesionales y científicos – por cierto, mostrando impudica ignorancia - el sexo se hace. Y la sexología es la ciencia que estudia lo que hacemos con los genitales; o sea, la sexología es «jodiendología». Sin embargo, la Sexología es la ciencia que estudia los sexos; luego: sus diferencias, sus identidades, sus mixturas y sus interacciones (tanto

públicas como íntimas). Precisamente llamamos Sexología Sustantiva a la sexología que se define de este modo.

El mayor desafío sexológico es revertir radicalmente un orden de conocimiento obsoleto y lesivo. También, producir riqueza donde hubo miseria. Para ello hemos de abandonar la idea del sexo como lacra y tomar la idea de sexo como valor. Hemos de integrar lo disipado, dignificar lo difamado, sexualizar lo asexualizado y teorizar lo ignorado u omitido.

Pero no se trata sólo de la sexología y sus sensibilidades u objetivos. Considero que el mayor reto que el s. XXI depara a las democracias occidentales es la culturización de un nuevo Orden Sexual: el de la Convivencia racional y armoniosa entre los Sexos. La construcción de este Nuevo Orden requiere una reformulación moral, cultural, social, política y científica que tome el conocimiento, la consideración y la convivencia entre los sexos –tanto en el dominio público, como en el íntimo– como valor fundamental y prioritario. Esto nos pone en el desafío de crear una Cultura que promueva saberes, valores, habilidades y experiencias que permitan a los hombres y a las mujeres convivir, respetarse, compartirse, entenderse, arreglarse, etc. con respeto, consideración y valoración, precisamente, a su calidad –sexualmente diferenciada– de hombres y mujeres. Subrayando especialmente la aceptación comprensiva de la multiplicidad, diversidad e intersexualidad de los muchos modos, maneras y peculiaridades de esta condición de ser hombres y mujeres.

Me parece del todo imprescindible invertir ingentes y creativas energías y recursos en esta empresa. En la medida de mis modestas posibilidades, me dedico a ello.

**La jornada celebrada en Guadalajara trataba un tema no demasiado habitual y ciertamente desconocido, ¿Cuál es la importancia de este tipo de iniciativas?**

Me planteo todo lo que hago como una forma de hacer Educación Sexual. Por supuesto, no hablo de una educación de las conductas y los afectos (mucho menos de los correctos usos intergenitales); sino de una “Educación de los Sexos”. Más aún, de una Educación para la Convivencia de los Sexos. Me encanta decir: los sexos ineludiblemente interactúan y conviven; no sólo en las plazas, en las fábricas, en las aulas, en las familias y en las alcobas; sino en el interior del propio individuo. Ahora bien, esa convivencia y esta interacción, siendo ineludible, no siempre es armoniosa, ni es sinérgica. Se trata de promover y procurar armonía y sinergia entre los sexos. Me parece evidente que no se trata de un asunto menor, banal o periférico.

.....

**“Es tanto nuestro desconocimiento sobre sexualidad que ni siquiera sabemos de su existencia”**

**“El mayor desafío sexológico es revertir radicalmente un orden de conocimiento obsoleto y lesivo”**

.....

**“Promover y procurar armonía y sinergia entre los sexos no es un asunto menor, banal o periférico”**

**EFIGENIO AMEZÚA** - Doctor en Sexología (Universidad de Lovaina.). Coordinador del Máster en Sexología: educación y asesoramiento sexual de la Universidad de Alcalá de Henares.



## **“Lo más importante del sexo es su valor como agente de sexuación de los sujetos y como fuente de gran diversidad”**

*Efigenio Amezúa fue otro de los ponentes de excepción que estuvieron presentes en la V Jornada de Psicología y Sociedad celebrada el pasado mes de junio en Guadalajara, donde recibió el reconocimiento del COP-CLM*

‘El sexo como un valor’ es el título de la ponencia que compartió con los asistentes a la jornada de Guadalajara, ¿qué pretendía trasmitir?

Lo que pretendía transmitir es que, de hecho, el sexo es un valor, frente a la idea que generalmente domina en muchos ambientes de que el sexo es un foco de riesgos o peligros. Se habla mucho de los peligros del sexo, por ejemplo, en medios sanitarios porque se entiende el sexo como una práctica. Pero el sexo no es una práctica. Es un concepto. Incluso un gran concepto, que se

ha convertido en una práctica y sólo en una práctica. Y de esa forma no puede verse lo más importante del sexo, su valor como agente de sexuación de los sujetos. Como valor, el sexo produce sujetos sexuados.

### **¿Por qué la sexualidad es tan importante para el individuo?**

Si se tomara el sexo como un concepto y no como una conducta, se podría ver más claro que todos somos sexuados. Las distintas formas o modos de la sexuación de cada cual dan como resultado distintos

individuos. O si se prefiere, individuos sexuadamente distintos con sus modos, matices y peculiaridades. Por eso el sexo es una fuente de diversidad. Y por tanto de valor, como decíamos. Lo más rico del sexo es precisamente esa gran diversidad. El discurso de la normalidad o de la normalización es un discurso coercitivo. Por el contrario, el de la sexuación, genera variedad y diversidad.

**Es cierto que la sexualidad está acompañada de desconocimiento, mitos y**



**tabús? ¿Hasta qué punto se ha evolucionado?**

Se habla mucho, en efecto, de la desinformación. Yo matizaría un poco. Hoy hay ya mucha información centrada en el uso de los genitales. Pero está claro que los genitales no son el sexo. Hablábamos hace un momento de los sujetos sexuados. Y esto cambia el planteamiento. Hoy hay, pues, mucha información sobre lo que en Sexología llamamos teoría del locus genitalis pero no sobre el hecho de ser sujetos sexuados. Se trata de dar un salto y de entrar en un paradigma distinto, en el cual el sexo es entendido desde una episteme sexológica y no ya desde el locus genitalis. Las consecuencias son grandes para cada individuo. Y sobre todo para las relaciones, en especial las relaciones sexuadas por antonomasia que son, por ejemplo, las relaciones de pareja, basadas fundamentalmente en sujetos como sujetos sexuados que se atraen y se aman como tales sujetos sexuados.

**¿Qué importancia tiene el trabajo desarrollado con colectivos como el de discapacitados, los mayores, los adolescentes, las minorías en riesgo de exclusión social...?**

Creo que a través de estos colectivos se puede transmitir una información con contenidos distintos a los tópicos basados en la confusión entre el sexo y el locus genitalis. Precisamente, al tratarse de colectivos que reúnen a individuos que, de por sí, plantean una serie de dificultades, resulta en ellos muy eficaz salirse de los lugares comunes y entrar a fondo en otro paradigma que ofrece más y que no margina a los que, por sus propios rasgos, no entran en las categorías de normalidad que son las más extendidas, sino de esa diversidad propia de cada cual de la que hablábamos antes. El concepto de sexo ofrece a estos colectivos, más claramente que a otros, eso que en la conferencia de Guadalajara denominábamos valor. Sujetos sexuados somos todos, no sólo quienes poseen lo que se llaman valores convencionales de mercado.

**¿Cuáles son los principales avances e inquietudes de la Sexología en los últimos tiempos?**

Mi impresión es que estamos necesitando con urgencia un paradigma teórico capaz de responder a los deseos de nuestro tiempo. La gente quiere una educación sexual que no sea sólo sobre el locus genitalis.

Quiere contenidos que ayuden a entenderse mejor como sujeto sexuado, desde sus sensaciones hasta sus sentimientos, sus fantasías, etc. El campo del sexo necesita contenidos y conceptos. La educación sexual necesita una renovación epistémica a fondo. Se acabó el tiempo de la moral. Necesitamos noción y conceptos, capaces de dar cabida a muchos deseos que no entran en noción a las que se ha estado acostumbrados. Lo mismo sucede en el Asesoramiento sexológico cuando se abordan las dificultades y las quejas. La Sexología -o al menos la que a mí me ocupa- ofrece muchas sorpresas. Es un campo poco explorado.

**La jornada celebrada en Guadalajara trataba un tema no demasiado habitual y ciertamente desconocido, ¿Cuál es la importancia de este tipo de iniciativas?**

Creo que fue una ocasión muy propicia para dar a conocer estos contenidos o planteamientos. No hemos empezado ayer. El Instituto de Sexología/Incisex cumple este año el 20 aniversario de su convenio con la Universidad de Alcalá en la realización de lo que hoy es el Máster de Sexología, educación y asesoramiento, como posgrado, es decir, dirigido a titulados universitarios. Incluso, antes de estos veinte años llevábamos casi otros veinte años haciendo formación de posgrado en Sexología. Fue muy intensa. Vale la pena felicitar a la organización.

**Durante la jornada, el COP-CLM le hizo entrega de una distinción ¿Qué supone para usted ese reconocimiento a toda su trayectoria profesional, dedicada al estudio, difusión y reconocimiento de la Sexología?**

Bueno, yo les estoy muy agradecido por su amabilidad. Por mi parte, ¿qué puedo decir? Desde mi doctorado en Sexología en los años 70, al principio me costaba un poco acostumbrarme a lo que la gente consideraba fuera de lo común. Pero siempre he estado muy contento de trabajar en este campo. La docencia y la investigación me encantan. Por eso es un placer hacer lo que hago. Ese ya es, de por sí un buen premio. Yo había aceptado participar en esa Jornada sin saber nada de esa distinción que me otorgaron. Cuando me la dieron me sentí muy emocionado. Cuando miro los logros suelo decir que son pequeños. Pero otros dicen que no son tan pequeños. Les estoy muy agradecido al COP-CLM y a su Decana.

**“Hay mucha información sobre lo que llamamos teoría del locus genitalis pero no sobre el hecho de ser sujetos sexuados”**

**“La educación sexual necesita una renovación epistémica a fondo: se acabó el tiempo de la moral”**

**“Necesitamos con urgencia un paradigma teórico capaz de responder a los deseos de nuestro tiempo”**

DURANTE LOS DÍAS 15, 22 Y 29 DE MAYO



La iniciativa puesta en marcha por el COP-CLM se ha asentado en el tiempo / COP-CLM

# Las 'III Jornadas de Cine y Psicología' congregaron en la Filmoteca de Albacete a un millar de cinéfilos

**'Soñadores', 'Manhattan' y 'En el séptimo cielo' suscitaron un gran interés entre la sociedad albaceteña que, una año más, respondió a la llamada del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha**

El pasado 29/05/2012 tuvo lugar la clausura de las 'III Jornadas de Cine y Psicología', iniciativa que ha sido posible un año más gracias al Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha y a la Filmoteca Municipal, que ha acogido la proyección de tres cintas que pretendían trasmitir la importancia del desarrollo sexual en la construcción de la personalidad del individuo.

Así pues, el título elegido para esta edición ha sido 'Sexualidad: afecto, deseo y comunicación', y 'Soñadores', 'Manhattan' y 'En el séptimo cielo', las películas proyectadas (15, 22 y 29 de mayo). Desde la particular visión de Bernardo Bertolucci, Woody Allen y Andreas Dresen, el público albaceteño

ha podido disfrutar de tres películas que hablan de las diferentes etapas del desarrollo de la sexualidad (la juventud, la madurez y la tercera edad), y que retratan la sexualidad como un proceso de descubrimiento de sí mismo y del otro, como medio de expresión de los afectos y forma de vincularse con los otros, como vía para la expresión del erotismo y de los deseos más inconscientes o como una forma de comunicación interpersonal.

En la construcción de la identidad del individuo, un camino que se inicia desde el nacimiento y continúa a lo largo de las diferentes etapas evolutivas hasta la madurez, la sexualidad juega un papel muy importante. Es sabido que desde los pri-



meros momentos de vida el individuo busca la satisfacción de sus necesidades y de cómo debe aprender a demorar esa satisfacción inmediata buscando formas para autocalmarse, en ese periplo la vía de satisfacción pasa por diferentes expresiones que van definiendo la personalidad de cada sujeto.

La sexualidad cumple una serie de funciones fundamentales en la vida de todos los individuos, ya que una buena salud sexual favorece una buena salud psíquica.

La fascinación que despiertan en el público las películas de temas relacionados con la sexualidad, hace que estas Jornadas de Cine y Psicología sea algo más que ver una película para entrete-

ner. Es ver cine de una forma inteligente, perceptiva, y a menudo, bastante divertida.

#### GRAN RESPUESTA

A tenor de lo que se desprende de los datos de asistencia, puede calificarse esta tercera edición como un auténtico éxito ya que cerca de un millar de albaceteños han disfrutado de alguna de las tres películas previstas y de los cinco pases programados. Hecho que constata que la iniciativa ha calado hondo entre los albaceteños y que anima al Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha a seguir apostando por este tipo de formatos que acercan la Psicología a la sociedad en general.

**Estas jornadas pretendían trasmitir la importancia del desarrollo sexual en la construcción de la personalidad del individuo**

EN TODA LA CASTILLA-LA MANCHA

# El nuevo Plan de Formación mantiene su esencia y se adapta a la coyuntura

*Desde que se iniciara el curso académico, todas las provincias de Castilla-La Mancha han albergado algún curso o charla en la que han participado reconocidos profesionales del ámbito regional siendo la respuesta del público más que satisfactoria*

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, consciente de la potente herramienta que supone la formación continua para el desarrollo de la profesión ha programado, basándose en la experiencia de años anteriores, un completo Plan de Formación para el curso 2012-2013, que pretende actualizar, reforzar y ampliar los conocimientos en diferentes ámbitos de la Psicología con el fin de que los profesionales ofrezcan un servicio de mayor calidad a la sociedad.

La formación continua, que el correcto ejercicio de la profesión requiere, se ha tratado de satisfacer a lo largo de un completo calendario de cursos teórico-prácticos en los que se desarrollarán las diferentes técnicas y estrategias de intervención que se aplican específicamente a cada uno de los campos de la Psicología. Así, de la mano de profesionales de primer nivel como Luis Beato, Mauro Bolmida, Pedro Garrido Ancos, Andrés González Bellido, Francisco Botella, María Pilar Segura, Rafael Santos Hernández o María Pilar Soria, los alumnos tendrán la posibilidad de profundizar en sus conocimientos para una mejor práctica y competencia profesional.

Con el objetivo de facilitar al máximo el aprovechamiento de la oferta formativa, todas las capitales de Castilla-La Mancha albergarán alguno de los cursos y charlas programadas. En total, más de 50 propuestas de formación y más de 30 conferencias, enmarcadas dentro del 'III Ciclo de Charlas Abiertas de Psicología',

conforman la completa oferta concebida por el COP-CLM.

Además, consciente de la situación actual, el COP-CLM ha previsto la celebración de cursos de carácter gratuito o semi gratuito y ha implantado tarifas especiales para estudiantes y desempleados, además de las existentes para colegiados o no colegiados. De igual forma las conferencias enmarcadas dentro del 'III Ciclo de Charlas Abiertas de Psicología' serán gratis.

## NOVEDADES Y RETOS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha propone una gran variedad formativa para el curso 2012-2013 que estará marcada por el carácter práctico de los diversos cursos, divididos en bloques temáticos orientados a diferentes vertientes de la Psicología con el objetivo de ampliar la formación, aumentar contenidos y variedad temática, implicar a los psicólogos/as de Castilla-La Mancha, potenciar la gratuidad y bajo coste, acercar a profesionales de prestigio a la sociedad e iniciar un ciclo formativo de temas de actualidad sin olvidar la formación online.

El COP-CLM es consciente de los obstáculos que hay que vencer en una comunidad extensa y con escasos recursos económicos por lo que la filosofía de la Junta de Gobierno de COP-CLM es maximizar los recursos para un mejor rendimiento, planificación y programación de cara a ofrecer servicios de una mayor calidad a la sociedad castellano-manchega y a los colegiados.

## MÁS INFORMACIÓN

Todo aquel que desee información pormenorizada del contenido del Plan de Formación 2011-2012 y de cada uno de los cursos o charlas propuestos, así como de fechas y disponibilidad, puede ponerse en contacto con el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha visitando su sede en Albacete (C/ Cruz 12-Bajo), llamando por teléfono (967 21 98 02) o accediendo a la web ([www.copclm.com](http://www.copclm.com)).



La sede del COP-CLM en Albacete volverá a ser el centro neurálgico del Plan de Formación, que este año amplía su oferta considerablemente



## OBJETIVOS

- 1-. Maximizar los recursos para lograr un mejor rendimiento, planificación y programación y ofrecer así servicios de una mayor calidad.**
- 2-. Ampliar la formación.**
- 3-. Aumentar la profundidad de los contenidos y que haya mayor variedad temática.**
- 4-. Implicar al tejido profesional de psicólogos que desarrollan su actividad en Castilla-La Mancha.**
- 5-. Potenciar la gratuidad y bajo coste.**
- 6-. Acercar a profesionales de prestigio.**
- 7-. Iniciar un ciclo formativo de temas de actualidad.**
- 8-. Desarrollar la formación on-line.**



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Los miembros del grupo tuvieron ocasión de compartir experiencias y conocimientos / COP-CLM

# El Grupo de Intervención en Emergencias y Catástrofes paraliza su funcionamiento a la espera de una reunión con la JCCM

***El GIPEC-COPCLM se dedicará en lo sucesivo a su propia formación y divulgación de la importancia de la Psicología en situaciones de emergencia, a la investigación y elaboración de material propio, así como a la colaboración y asesoramiento con cualquier organismo o entidad que así lo requiera***

El pasado 26 de mayo de 2012 tuvo lugar la reunión extraordinaria de responsables provinciales del GIPEC-COPCLM en Ciudad Real. Tras explicar la situación del grupo con respecto a la Administración y las repetidas tentativas de comunicación con ésta, cada uno de los responsables provinciales comentaron la situación de sus grupos.

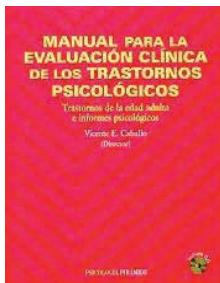
Aunque los grupos están algo desconcertados debido a la incertidumbre, el mensaje general que quisieron transmitir, tanto la Coordinadora Regional como la vicedecana fue la intención de continuación y no disolución del grupo.

En estos momentos la Administración no ha dado respuesta y es por ello por lo que nos vemos obligados a tomar decisiones. No obstante el GIPEC será un grupo de trabajo, como otros muchos que están en el COP-CLM (neuropsicología, educa-

tiva, jurídica,...) dedicado a su propia formación y a la formación y divulgación de la importancia de la Psicología en situaciones de emergencia, a la investigación y elaboración de material propio, así como a la colaboración y asesoramiento con cualquier organismo o entidad que así lo requiera.

Para mayor tranquilidad de los grupos, informa a los responsables de que esta situación se está viviendo en otras comunidades y se recogen las propuestas tanto de las otras comunidades como las dadas por cada uno de los grupos provinciales.

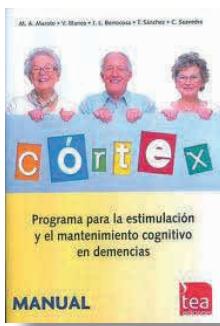
El mensaje final y general que se quiere dar a todos y así se finalizó la reunión fue un mensaje de tranquilidad, sabiendo que en cualquier momento tendremos contestación y se realizarán los cambios necesarios. En septiembre volveremos a reunirnos para realizar la valoración de estos meses.



### 'MANUAL PARA LA EVALUACIÓN CLÍNICA DE LOS TRASTORNOS PSICOLÓGICOS'

La evaluación de los problemas psicológicos es un requisito básico para su tratamiento y no hay posibilidad de intervención con éxito si ésta no ha sido la adecuada. Aunque en los últimos tiempos se ha insistido en la eficacia de las técnicas de intervención psicológica, es posible que esté llegando la hora de prestar más atención al área de la evaluación clínica. La obra pone al día la evaluación clínica de una serie de trastornos psicológicos insistiendo en los aspectos prácticos de la misma. El contenido se ha estructurado en tres partes. En la parte primera se abordan muchos de los trastornos psicológicos de la edad adulta incluidos en el DSM-IV-TR, excepto los trastornos de ansiedad, que se tratan en la obra *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*, publicada en esta misma editorial. En la parte segunda se plantea la evaluación de otros problemas psicológicos que no se encuentran recogidos en el anterior sistema de clasificación, tales como problemas de habilidades sociales, agresividad, etc. En la parte tercera se explica la elaboración de los informes psicológicos, algo de gran importancia para muchos psicólogos dedicados a la psicología clínica y/o a la psicología forense.

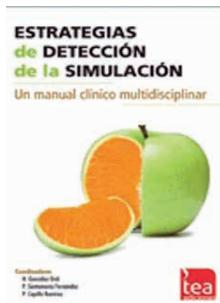
**Autor:** Caballo, Vicente E. **Editorial:** Ediciones Pirámide.



### 'CÓRTEX. PROGRAMA PARA LA ESTIMULACIÓN Y EL MANTENIMIENTO COGNITIVO EN DEMENCIAS'

El programa CórTEX es el fruto de una cuidada recopilación y selección de ejercicios desarrollados por los psicólogos de la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Tres Cantos (AFA-3 Cantos) con el objetivo de mantener y conservar durante el mayor tiempo posible las capacidades cognitivas de personas afectadas por algún tipo de demencia. Ha sido concebido como un recurso de apoyo a los profesionales de todos los ámbitos que trabajan a diario en la rehabilitación neuropsicológica y, especialmente, para los profesionales del ámbito de la gerontología. Está compuesto por un total de 700 ejercicios (fichas) que estos profesionales podrán utilizar en sus sesiones de estimulación cognitiva. Las fichas están organizadas en dos niveles en función del grado de deterioro de los pacientes (leve o moderado), cada uno de los cuales contiene 8 módulos diferentes: Atención, Cálculo, Funciones ejecutivas, Gnosias, Lenguaje, Memoria, Orientación y Praxias. El formato de las fichas es digital y se accede a las mismas mediante Internet. Los usuarios, con la ayuda de un gestor de contenidos, podrán acceder al conjunto de actividades, localizar fácilmente los contenidos que desean trabajar, seleccionar los ejercicios apropiados e imprimir solo el material que necesitan utilizar en una sesión concreta.

**Autor:** MM. A. Maroto, V. Blanco, J. L. Berrocosa, T. Sánchez y C. Saavedra. **Editorial:** Teaediciones.

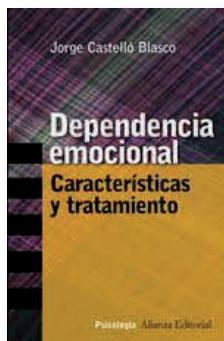


### 'ESTRATEGIAS DE DETECCIÓN DE LA SIMULACIÓN'

Este manual clínico multidisciplinar presenta la evidencia más reciente y actualizada sobre la detección de simulación de trastornos psicológicos y físicos. Reúne a destacados autores del campo nacional e internacional para presentar las principales estrategias y técnicas de detección y evaluación. Los distintos capítulos que componen el libro describen el marco teórico y conceptual donde se enmarca la simulación, las principales estrategias de evaluación y detección y las claves, estrategias y protocolos de detección por patologías, incluyendo casos reales ejemplificados. Entre las patologías que específicamente son abordadas se encuentran el daño cerebral traumático, los trastornos por ansiedad, afectivos, somatoformes, psicopáticos, psicóticos, adaptativos y de la personalidad, así como el esguince cervical, la cervicalgia y la lumbalgia crónica y la fibromialgia y síndrome de fatiga crónica.

**Autores:** González, H. Santamaría, P. Capilla, P. **Editorial:** Teaediciones

### 'DEPENDENCIA EMOCIONAL: CARACTÉRISTICAS Y TRATAMIENTO'



Las personas con dependencia emocional son muy susceptibles de establecer relaciones de pareja patológicas y gravemente desequilibradas, asumiendo en ellas un rol subordinado. La dependencia emocional es conocida en los libros de autoayuda, pero carece de un enfoque riguroso y sistemático. En este libro, dirigido a profesionales de la salud mental, se intenta resolver esta carencia proporcionando una descripción detallada de esta patología, así como un análisis de sus causas y una propuesta de tratamiento integrador.

**Autor:** Jorge Castelló Blasco. **Editorial:** Alianza Editorial.

### 'SOS... CÓMO RECUPERAR EL CONTROL DE TU VIDA'



**Autor:** Zych, Izabela . **Editorial:** Pirámide

En esta obra se expone cuál es la relación entre los hechos externos, nuestros pensamientos y las emociones, y se explica que las interpretaciones son cruciales en nuestras vidas y que muchas veces determinan cómo nos sentimos. Este libro proporciona herramientas para recuperar el control de nuestra vida enseñándonos a cambiar lo que depende de nosotros y a aceptar lo que no podemos cambiar. Se trata de un manual práctico enriquecido con descripciones de casos reales

## REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

### Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

## REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

## RECORDAMOS:

- \* **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- \* **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- \* **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

## VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ha puesto recientemente en marcha su nueva página web. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida.

Así pues, en la renovada página web del COP-CLM se puede encontrar información totalmente actualizada sobre los diferentes proyectos e iniciativas que desarrolla la institución colegial como su Plan de Formación, que incluye la celebración de cursos, charlas y jornadas, los programas vigentes (como el Vitrubio, GIPEC o Psicospeaking), Ventanilla Única, Asesoría Jurídica, Bolsa de trabajo, noticias de interés o publicaciones.

De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

No en vano, el objetivo que persigue el COP-CLM no es otro que el de ofrecer un completo servicio a sus colegiados y hacerlo extensible tanto al tejido institucional, empresarial y asociativo de toda la región. Y, sobre todo, pretende acercar a la ciudadanía nuevas alternativas para resolver sus problemas y conflictos en la vida cotidiana.



## BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
  2. Nos proporcioneis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

## HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.  
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

## WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

[www.copclm.com](http://www.copclm.com) • [copclm@copclm.com](mailto:copclm@copclm.com)

## ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Colegiados:

- Jornada completa: 155 €/hora
- Media Jornada: 95 €/hora

No colegiados:

- Jornada completa: 187 €/hora
- Media Jornada: 107 €/hora
- Personal de apoyo: 12 €/hora

## SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente.

## HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

## PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

### CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER y AUDIDAT

**CAJA RURAL DE CIUDAD REAL.** Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

### CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:[madrid@brokers88.es](mailto:madrid@brokers88.es). Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

### ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM

Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

### SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

### NESSIE ENGLISH CENTRE

Los colegiados que lo deseéis os podeis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

### CAJA CASTILLA-LA MANCHA

El Colegio tiene suscrito un convenio con Caja Castilla-La Mancha en virtud del cual todos los colegiados os podeis beneficiar de una serie de productos. Si deseáis más información, además de remitiros a nuestro boletín número 15, tenéis un teléfono de contacto: 967, 53 91 10. Dña. Priscila Abellán García.

### PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podeis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

### FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG)

En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, [www.fcguadalajara.es](http://www.fcguadalajara.es), en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

# [Oferta Especial 2012]

**Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha**

## Seguro Médico [Cobertura Dental Gratuita]

Porque la Salud es lo Primero

- ✓ **32.000 especialistas y 600 clínicas.**
- ✓ Servicio ilimitado de **urgencias, UVI móvil y ambulancia.**
- ✓ Gastos de **prótesis** y trasplante de médula ósea.
- ✓ **6.000 €** en caso de fallecimiento por **accidente.**
- ✓ Técnicas de **reproducción asistida** en condiciones ventajosas.
- ✓ Cobertura de urgencias en el **extranjero.**
- ✓ **Psicoterapia.**
- ✓ **P.E.T.**

*Ahorro  
del 45%\**

De 0 a 64 años

**40.47 €/mes**



### Oferta Exclusiva para

**Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha**

- Para colegiados y empleados del Colegio.
- Posibilidad de incluir a **familiares** directos (cónyuge/pareja e hijos).
- **Cobertura Dental gratuita.**
- **Sin copagos por acto médico.**
- **Prima fija** (incremento IPC sanitario).



**902 20 00 40**

**www.brokers88.es**

**\* Ahorro calculado para una mujer de 35 años.**

**- Si usted ya es cliente de ASISA consulte condiciones -**

Correduría autorizada por la Dirección General de Seguros con el número J-493.

Póliza de Responsabilidad Civil suscrita por valor de 1.502.530 € y capacidad financiera conforme a la ley.

Este documento no supone ningún tipo de cobertura de seguro. La prima del seguro esta sujetada a la exactitud de los datos facilitados y será recalculada en el momento de recibir las solicitudes definitivas debidamente cumplimentadas con los datos personales.